



\$3,200  
Debo 1,263.50

2022. "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



Oficio AJSG 660/2022  
Asunto: Comprobación de viáticos

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 531/2022 de fecha 23 de febrerodel año en curso, en donde se solicitaron viáticos para el licenciado Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TZ CP 95/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tancanhuitz, S.L.P., le informo que según correo electrónico ofical, informan que la Audiencia de Debate fue los días 28 de febrero y 01 de marzo; el 02 de Marzo Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y se fija el 09 de marzo del 2022 para la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, misma que será llevada a cabo bajo el método de videoconferencia.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 03 DE MARZO DEL 2022.  
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

*[Firma manuscrita]*

**LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

c.c.p. Lic Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su cumplimiento.

**RECIBIDO**  
07 MAR. 2022  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

*[Firma manuscrita]*  
19:20